INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de Supremecorp S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Supremecorp S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico del 1 de enero del 2002 al 31 de diciembre del 2002.

En el año 2002 Supremecorp S.A. no registró movimientos económicos.

Durante este período tampoco se han realizado adquisiciones de activos.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole.

Supremecorp S.A. no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General en honor a la verdad.

Atentamente,

Rodrigo Cárdenas
Gerente General

19 MAR 2003